

X

INFORME DEL GERENTE DE COPROALCA S.A.
EN RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1996

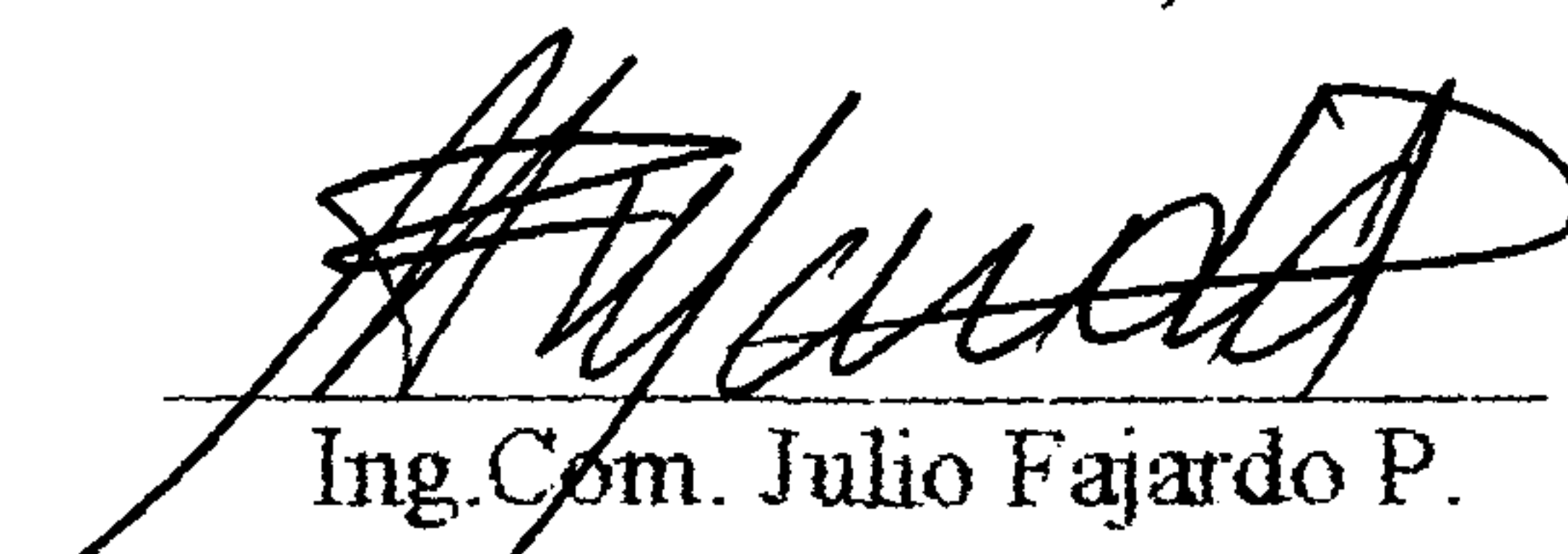
Señores Accionistas:

De conformidad con lo señalado en el art. 273 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento de nuestras normas estatutarias, tengo el honor de informar a ustedes acerca del resultado del ejercicio económico del año de 1996.

Durante el periodo 1996 la empresa no tuvo movimiento como se lo podrá observar a través de los estados financieros presentados, los mismos que fueron elaborados según Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además se ha cumplido con las Obligaciones Fiscales correspondientes.

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados de situación del presente ejercicio económico.

Atentamente,



Ing. Com. Julio Fajardo P.
GERENTE GENERAL